

## 1. DATOS BÁSICOS

<b>Asignatura</b>	FENOMENOLOGIA CRIMINAL Y CRIMINOLOGIA COMPARADA
<b>Titulación</b>	DOBLE GRADO EN CRIMINOLOGIA Y DERECHO
<b>Escuela/ Facultad</b>	Ciencias Sociales
<b>Curso</b>	2º
<b>ECTS</b>	6 ECTS
<b>Carácter</b>	Obligatorio
<b>Idioma/s</b>	Castellano
<b>Modalidad</b>	Presencial
<b>Semestre</b>	1S
<b>Curso académico</b>	2024/25
<b>Docente coordinador</b>	M <sup>a</sup> Ángeles Casabó Ortí

## 2. PRESENTACIÓN

Esta asignatura, junto con "Introducción a la Criminología", otorga una visión transversal estrictamente criminológica, a la par que fundamental, de un notable número de materias estudiadas en el grado de Criminología (Política Criminal, Etiología Criminal, Psicología y Sociología Criminal...)

Se persigue obtener un conocimiento científico suficiente, si bien panorámico, contextual, sobre las principales formas de aparecer la delincuencia, tanto dentro de la delincuencia tradicional como la relacionada con la consolidación de las sociedades industriales, postindustriales o sociedades de la información. Es decir, la relacionada con los procesos de urbanización, industrialización, burocratización e informatización. Todo ello, tratando de hacer posible, estudios rigurosos de Criminología comparada.

Al finalizar el curso, el alumno estará preparado para la aplicación de estos conocimientos al mundo laboral.

## 3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas y generales:

CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

**Competencias transversales:**

- CT1: Valores éticos: Capacidad para pensar y actuar según principios universales basados en el valor de la persona que se dirigen a su pleno desarrollo y que conlleva el compromiso con determinados valores sociales
- CT3: Conciencia de los valores éticos. Capacidad del estudiante para sentir, juzgar, argumentar y actuar conforme a valores morales de modo coherente, persistente y autónomo
- CT4: Habilidades comunicativas. Que el alumno sea capaz de expresar conceptos e ideas de forma efectiva, incluyendo la capacidad de comunicar por escrito con concisión y claridad, así como hablar en público de manera eficaz.
- CT6: Adaptación al cambio: Ser capaz de aceptar, valorar e integrar posiciones distintas, adaptando el enfoque propio a medida que la situación lo requiera, así como trabajar con efectividad en situaciones de ambigüedad.
- CT8: Iniciativa. Que el estudiante sea capaz de anticiparse proactivamente proponiendo soluciones o alternativas a las situaciones presentadas.

**Competencias específicas:**

- CE1: Conocer las diferentes fuentes de información sobre el crimen y la victimización.
- CE10: Manejar las nuevas tecnologías en el ámbito criminológico y de la seguridad: bases de datos, legislación, software específico.
- CE18: Saber usar, en su caso, las fuentes de información y herramientas básicas en situaciones de seguridad y emergencia, contrastando la información y respetando la privacidad de los protocolos, directivas y registros de actuación.
- CE3: Comprender, analizar, interpretar y utilizar las teorías criminológicas como un todo sistemático y coherente, con sensibilidad hacia temas de la realidad social multicultural.
- CE4: Interpretar, analizar, redactar, evaluar y realizar juicios éticos sobre la literatura científica.
- CE5: Interpretar datos cuantitativos y cualitativos.
- CE6: Adquirir una conciencia crítica en el análisis de la criminalidad con capacidad de evaluación de resultados.
- CE8: Realizar el diseño de investigaciones sobre el crimen, la victimización y las respuestas ante el crimen y la conducta desviada, incluyendo el estudio de casos, y la identificación y evaluación de los métodos para llevarlo a cabo.

**Resultados de aprendizaje:**

- RA1.1: Capacidad para observar las formas emergentes de delincuencia nueva y de informar de forma objetiva a los responsables de la Política criminal para empezar a hacerlas frente.
- RA1.2: Adquirir la capacidad de conocimiento y comprensión del fenómeno criminal, la escena del crimen y los sujetos intervinientes, así como del profiling.
- RA2.1: Capacidad para investigar las bolsas de delincuencia actuantes en lugares y tiempos determinados, delimitando sus perjuicios sociales más notorios.
- RA2.2: Capacidad para analizar los contextos más propicios a la aparición de determinadas formas de delincuencia, determinando los factores propiciadores operantes.
- RA2.3: Capacidad para analizar, sinópticamente, los fenómenos delincuenciales de cada país, para comprender mejor el fenómeno propio.
- RA3.1: Capacidad para exponer, de forma personal, en debates orales u otros encuentros, los contenidos precedentemente expuestos.
- RA3.2: Adquirir la capacidad de resolución práctica de diferentes supuestos y casos reales y/o ficticios sobre distintos supuestos fenomenológicos

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB1, CB3, CB4, CE1, CE10, CE18, CE3, CE4, CE6	RA1
CT3, CT4, CT8, CE4, CE5, CE6	RA2
CE4, CE5, CE6, CE8, CT6, CT8	RA3

## 4. CONTENIDOS

La materia está organizada en seis unidades de aprendizaje, las cuales, a su vez, están divididas en temas:  
Unidad 1 – Fuentes de la Fenomenología criminal

Unidad 2.1 –**Las distintas formas de delincuencia.** La **delincuencia convencional** en España. La delincuencia convencional en Estados Unidos, Canadá, Reino Unido, Alemania, Francia, Italia y Países Escandinavos.

2.2. Criminalidad violenta. ASESINO MÚLTIPLE

2.3. Delincuencia sexual.

2.4. Violencia doméstica

2.4. Delincuencia patrimonial

Unidad 3. **Delincuencia no convencional:** Figuras delictivas propias de nuestras sociedades industrializadas actuales.

Unidad 4. Criminalidad organizada y terrorismo

Unidad 5. Delincuencia racial y delincuencia con ocasión de acontecimientos deportivos.

Unidad 6. Delincuencia con ¿ordenador? o delincuencia cibernética.

## 5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase magistral.
- Método del caso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Aprendizaje basado en problemas.
- Aprendizaje basado en proyectos.
- Experimentación e interpretación comprensiva.
- Metodología de orientación interpretativa.

## 6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

**Modalidad presencial:**

Actividad formativa	Número de horas
AF1: Estudio autónomo	25 h
AF2: Informe criminológico, actividad grupal enfocada al análisis de un caso práctico y la posterior redacción del informe multidisciplinar.	12,5 h
AF3: Lecciones magistrales	25 h
AF4: Método de caso: que puede ser desde el visionado de películas, relatos, noticias de prensa, de acuerdo con la temática de la asignatura que pueden ser relativas a teorías de corte psicológico, ecléctico o sociológico.	12,5 h
AF5: Informe técnico	25 h
AF6: Pruebas de conocimiento.	6,5 h
AF7: Tutoría.	6,5 h
AF8: Búsqueda de recursos y selección de fuentes de información.	6,5 h
AF9: Debates y coloquios.	25 h
<b>TOTAL</b>	<b>150 h</b>

## 7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

**Modalidad presencial:**

Sistema de evaluación	Peso
CARPETA DE APRENDIZAJE (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	30%
ENSAYO O PROYECTO ESCRITO (Rúbricas y criterios se exponen en Campus Virtual)	20%
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (Criterios evaluables se exponen en cada prueba en concreto)	35%
PARTICIPACIÓN EN DEBATES Y FOROS	15%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

### 7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

### 7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás obtener una calificación mayor o igual que 5,0 sobre 10,0 en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.

En todo caso, será necesario que obtengas una calificación mayor o igual que 4,0 en la prueba final, para que la misma pueda hacer media con el resto de actividades.

Se deben entregar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria, tras haber recibido las correcciones correspondientes a las mismas por parte del docente, o bien aquellas que no fueron entregadas.

## 8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
ACT. 1: Análisis de estadísticas policiales	Semana 4-5
ACT. 2: Trabajos e informes grupal: Criminología comparada	Semana 6-7
ACT.3 Método del caso: violencia filio-parental	Semana 9-10
ACT.4: Resolución de caso práctico	Semana 12-13
ACT. 5: Trabajo de investigación	Semana 14-15
ACT. 6: . Prueba objetiva tipo test - intermedia	Semana 16-17
ACT. 7: Prueba final	Semana 18-19
ACT.4: Resolución de caso práctico	Semana 12-13

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

La profesora facilita los textos básicos de la asignatura para que estén los datos muy actualizados.

Otros textos generales referidos a las diversas formas específicas de la Criminalidad y muy recomendables para el alumno son los siguientes:

Herrero Herrero, C. (2011). Fenomenología criminal y criminología comparada. Fenomenología criminal y criminología comparada, 1-486.

Brage Cendán, S. B. (2013). Cuadernos de Criminología. JM Bosch.

Morgan, R., Maguire, M., & Reiner, R. (Eds.). (2012). The Oxford handbook of criminology. Oxford University Press.

## 10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Desde la Unidad de Orientación Educativa, Diversidad e Inclusión (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

[Orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es](mailto:Orientacioneducativa.uev@universidadeuropea.es)

## 11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.

## PLAN DE TRABAJO DE LA ASIGNATURA

### CÓMO COMUNICARTE CON TU DOCENTE

Cuando tengas una duda sobre los contenidos o actividades, no olvides escribirla en los foros de tu asignatura para que todos tus compañeros y compañeras puedan leerla.

¡Es posible que alguien tenga tu misma duda!

Si tienes alguna consulta exclusivamente dirigida al docente puedes enviarle un mensaje privado desde el Campus Virtual. Además, en caso de que necesites profundizar en algún tema, puedes acordar una tutoría.

Es conveniente que leas con regularidad los mensajes enviados por estudiantes y docentes, pues constituyen una vía más de aprendizaje.